

UNIVERSIDAD ESAN
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



**PROPUESTA DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE
RECAUDACIÓN DE MULTAS EN MATERIA DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE LIMA**

TESIS

Presentada en satisfacción parcial de los requerimientos para optar el grado académico
de

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Marco Antonio Milla García

Katherine Gisela Sandoval Rospigliosi

Adriana Ivon Silva Rozas

Lima, 26 de setiembre de 2017

RESUMEN EJECUTIVO

El Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT Lima, creado como un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera que tiene por finalidad la fiscalización y recaudación de todos los conceptos tributarios y no tributarios de la referida Municipalidad, teniendo como objetivos estratégicos incrementar la recaudación, facilitando al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones, con transparencia y buenas prácticas en gestión pública, con el uso de herramientas tecnológicas y con un equipo humano altamente comprometido, basado en los principios de confianza, honestidad, equidad y compromiso.

En esa línea, si bien la creación del Servicios de Administración Tributaria – SAT Lima, ha significado un incremento en la recaudación de los conceptos tributarios del ámbito municipal, el mismo éxito no se ha visto reflejado respecto a la fiscalización y recaudación de conceptos no tributarios, existiendo en la actualidad una problemática al interior del SAT Lima, debido a las demoras en resolver los diferentes recursos presentados por los administrados, impugnando las sanciones pecuniarias en materia de tránsito y transporte, lo que en la gran mayoría de casos trae como consecuencia la dilación de los procesos, que acarrea la prescripción de la sanción y por ende propicia el no pago de la multa con la consecuente evasión de responsabilidad por parte del administrado, generando un clima de impunidad y a la vez propiciando una baja recaudación de dichos conceptos por parte del SAT Lima.

Es por ello que el objetivo de la presente investigación se orienta a analizar y determinar si el actual sistema interno de recaudación del Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima (SAT – Lima), contribuye a la optimización del proceso de recaudación de conceptos no tributarios, centrándonos dentro de este rubro en la recaudación de sanciones pecuniarias en materia de tránsito y transporte, por representar dicho concepto el grueso de los ingresos del rubro no tributario; de esta manera se podrán plantear propuestas que permitan optimizar dicho proceso de recaudación a fin de hacerlo más eficiente.

Actualmente, el SAT Lima, concentra sus esfuerzos en la recaudación de los ingresos tributarios, restándole relevancia a los conceptos no tributarios que aparentemente muestran problemas de índole normativo, procedimental, tecnológico y cultural, factores que incidirían en una deficiente recaudación.

En razón a ello, con la finalidad de verificar las posibles causas que inciden en la efectividad de la recaudación, se procedió a analizar las distintas etapas del proceso de recaudación, para lo cual, se hicieron visitas personales a la entidad a efectos de observar in situ el desarrollo del proceso, se realizaron entrevistas a expertos en materia de tránsito y transporte y a funcionarios del SAT Lima, cuyas funciones están directamente relacionadas con la recaudación de sanciones pecuniarias en materia de tránsito y transporte; asimismo, se procedió a aplicar una encuesta al personal, cuya labor se centra en el proceso de recaudación, aplicándose para determinar la muestra, la fórmula estadística que corresponde a poblaciones finitas, y tomando como parámetros niveles de confianza de 95%.

Luego de efectuado el levantamiento de información y llevado a cabo el análisis de los resultados de la misma, se determinó que existen deficiencias en el proceso de recaudación de sanciones pecuniarias en materia de tránsito y transporte, deficiencias que están principalmente relacionadas a la normatividad vigente y a la no sistematización de los procesos, en este último rubro la notificación documental representa el problema más álgido

En ese marco, se procedió a formular una propuesta que permita efectuar los ajustes normativos necesarios y optimizar el procedimiento, a través del uso e implementación de nuevas tecnologías aplicando la notificación electrónica, de modo que se cumpla con el objetivo de aumentar la recaudación, y paralelamente se dé cumplimiento a la finalidad sancionadora. De aumentar la recaudación, no solo se habrá cumplido con el objetivo estratégico del SAT Lima, sino que ello contribuirá a incrementar los recursos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, lo cual permitirá brindar mejores servicios a la ciudadanía.